

Documento de consentimiento informado para la intervención quirúrgica de quiste de cola de ceja

Pegatina con los datos personales y de identificación del niño a intervenir

Don/Doña _____
con DNI número _____ en calidad de _____ del niño
_____, con la Historia Clínica nº _____

DECLARO

Que el Dr. /Dra. _____ me ha informado de la necesidad de proceder a un tratamiento quirúrgico del quiste de cola de ceja que padece mi hijo/a.

1. El propósito principal de la intervención es la exeresis completa del quiste. Son quistes dermoides de localización lateral. A veces se los denomina quistes epidermoides y asientan mas a menudo en el extremo exterior de las cejas (de ahí su denominación como quiste de cola de ceja).
2. La intervención precisa anestesia general, que será informada por el Servicio de Anestesiología y Reanimación.
3. La intervención consiste en realizar una pequeña incisión escondida dentro de la ceja (no es necesario rasurarla) y extirparlo en su integridad, para evitar recidivas. Una vez extirpado se enviara para su posterior estudio y confirmar el diagnostico. La mayoría de veces se hace una sutura con material absorbible, que no precisa retirar puntos.
4. La posible alternativa es la no-intervención, que no recomendamos. Los quistes son restos primitivos que han quedado incluidos debajo de la piel, y que no involucionan o desaparecen por si mismos. Su crecimiento es progresivo, moldeando y deformando los huesos donde se asientan, provocando huevos visibles y antiestéticos, que permanecen tras su exeresis. La posibilidad de infección local es real, lo cual dificultaría su extirpación ulterior.
5. Dadas las características del proceso, basándose en los hallazgos quirúrgicos, o de surgir algún imprevisto, el equipo medico podrá modificar la técnica quirúrgica programada y decidir la opción terapéutica más adecuada.
6. Las consecuencias de esta intervención serán la aparición temporal de dolor y un pequeño edema transitorio en la zona de la incisión o en el parpado superior. Puede intervenir en régimen de cirugía mayor ambulatoria.
7. En cualquier caso, pese a la adecuada elección de la técnica, toda intervención quirúrgica pediátrica, tanto por la propia técnica como por las peculiaridades clínicas específicas de cada niño, lleva implícita una serie de posibles complicaciones comunes y potencialmente serias (infección, hemorragia, dolor), que podrían requerir tratamientos complementarios, tanto médicos como quirúrgicos, así como un mínimo porcentaje de mortalidad.
8. Los riesgos personalizados por las características de su hijo son: _____
9. Se puede utilizar parte de los tejidos obtenidos con carácter científico, en ningún caso comercial, salvo que yo manifieste lo contrario.

